Informate, consultá y hacé valer tu derecho a la salud

Preguntá por los controles y estudios que corresponden según tus antecedentes y necesidades

Ministerio
de Desarrollo Social

División de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes

Teléfonos
2400 0302 interno 1921
099 966 742.

Correo Electrónico
divisionfrodescendientes@mides.gub.uy

Cuidar tu salud es tu derecho



SALUD & AFRODESCENDENCIA

Cuidar tu salud es tu derecho

Ministerio
de Desarrollo Social

¿Por qué es importante un enfoque étnico-racial afrodescendiente en el sistema de salud?

Las personas afrodescendientes representan el 10,6% de la población uruguaya. Este colectivo es atravesado por importantes desigualdades socioeconómicas, por causa del racismo estructural, que se traduce en la vulneración histórica de sus derechos. Entre ellos, el acceso a una atención de salud adecuada y libre de prejuicios, que incorpore las especificidades de este grupo poblacional.

¿Quiénes son afrodescendientes?

Personas descendientes de poblaciones africanas traídas forzosamente durante la época colonial al continente americano y a todas las zonas de la diáspora africana, como parte del comercio escalvista, que sufrieron históricamente la discriminación y la negación de sus derechos humanos. Identificarse como afrodescendiente significa asumir una identidad política, apropiarse de una ancestralidad común, y posicionarse como sujeto de derechos.

¿Qué son las enfermedades de propensión étnica?

Son afecciones que se presentan con mayor frecuencia en algunas poblaciones que en otras. Esta mayor prevalencia puede estar relacionada con factores genéticos, ambientales, históricos y sociales, así como con las desigualdades en el acceso a la atención sanitaria.
El hecho de que sean prevalentes no significa que afecten a todas las personas de ese grupo, ni que la pertenencia étnica determine por sí sola el riesgo individual.



¿Qué enfermedades pueden afectar a las personas afrodescendientes?

Anemia falciforme
Es un trastorno genético hereditario de la sangre que determina que se bloquee el flujo sanguíneo causando complicaciones graves de salud.
Para realizar el estudio en ASSE debes consultar con un médico general o especialista en hematología, que emitirán la orden para un estudio de electroforesis de hemoglobina. En Montevideo funciona el programa Espacio Afrosalud en el Municipio B.

Hipertensión arterial
La hipertensión arterial es una condición donde la presión de la sangre contra las paredes de las arterias se mantiene elevada de manera crónica. Afecta con mayor frecuencia y a una edad más temprana a las personas afrodescendientes debido a diversos factores biológicos, sociales y ambientales. Es importante solicitar al médico, controles sobre la presión arterial.

Fibromas uterinos
Son tumores benignos que se desarrollan en el útero muy comunes en mujeres en edad reproductiva de todos los grupos étnicos, pero presentan una mayor prevalencia en las mujeres afrodescendientes. En esos casos pueden aparecer a edades más tempranas y presentar síntomas más intensos.

Glaucoma
Es un conjunto de enfermedades oculares que pueden dañar el nervio óptico y provocar pérdida de visión, incluso ceguera, si no se detectan y tratan a tiempo. Algunas formas de glaucoma son más frecuentes en personas afrodescendientes y pueden aparecer a edades más tempranas.

El Hospital de ojos José Martí, atiende patologías oftalmológicas y realiza cirugías y tratamientos oculares de diversas complejidades a usuarios de ASSE. Cuenta con un bus gratuito desde Tres Cruces hacia el Hospital. Teléfono: 2322 8333

Salud mental
La discriminación racial, que tambien es transgeneracional, tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas que la han sufrido o la sufren. Genera consecuencias como la ansiedad, baja autoestima, depresión, estrés, entre otras.

El Servicio especializado en atención psicológica a personas víctimas de discriminación racial (SEADR), es un servicio universitario que funciona a partir del convenio entre la facultad de psicología (UdelaR) y el Municipio B.
Contacto: seard@psico.edu.uy